



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Ciudad de México, a 25 de abril de 2023

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/00477/2023

Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio ALCALDÍA-AZCA/SP/2023-00298 de fecha 19 de abril de 2023, firmado por el Secretario Particular de la Alcaldesa de Azcapotzalco, Eduardo Arriola Cabrera, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Nancy Marlene Núñez Reséndiz y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 19 de abril de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/2126/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Eduardo Arriola Cabrera, Secretario Particular de la Alcaldesa de Azcapotzalco.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
 II LEGISLATURA
 26 ABR 2023
 Recibido: Rosy Soriano
 Hora: 11:14 hrs

FOLIO: 00002990
 FECHA: 26-04-2023
 HORA: 12:20
 RECIBIDO: Nancy
Con Anoto

Azcapotzalco, Ciudad de México, a 19 de abril del 2023
No. Oficio: ALCALDÍA-AZCA/SP/2023 **00298**

Maestro
Federico Martínez Torres
Director de Enlace, Análisis Jurídicos y
Acuerdos Legislativos
Secretaría de Gobierno
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx
Presente

Con el gusto de saludarlo, atendiendo las indicaciones de la Licenciada Margarita Saldaña Hernández, Alcaldesa de Azcapotzalco, y en alcance a mi oficio ALCALDÍA-AZCA/SP/2023-00192, me refiero al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/000148.1/2022, así como al MDSPOPA/CSP/2126/2022, firmado por el Diputado Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Primer Período de Receso del Primer Año de Ejercicio, mediante el cual hace del conocimiento el siguiente Punto de Acuerdo:

Primero.- Se exhorta respetuosamente al Instituto Electoral de la Ciudad de México, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y a las dieciséis alcaldías para que en medida de sus atribuciones y su suficiencia presupuestal efectúen la máxima difusión de los proyectos de presupuesto participativo que fueron dictaminados como viables, así como de la ubicación de las mesas receptoras de opinión para la consulta de opinión presencial del primero de mayo del año en curso.

En este contexto, atendiendo las indicaciones de la Licenciada Margarita Saldaña Hernández, Alcaldesa de Azcapotzalco, me permito hacer de su conocimiento que los Proyectos del Presupuesto Participativo, dictaminados como viables, tuvieron la difusión correspondiente en todas y cada una de las Unidades Territoriales a través de la Dirección General de Desarrollo Social y Participación Ciudadana de esta Alcaldía.

Atentamente



Eduardo Arriola Cabrera
Secretario Particular



C.c.p.: Lic. Margarita Saldaña Hernández, Alcaldesa de Azcapotzalco.- En atención a sus superiores instrucciones
Lic. Marcos Alejandro Gil González, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo Secretaría de Gobierno
dg.juridicayenlacelegislativo@gmail.com

EAC/gbl

SP/2359/2023, SP/3141/2023 y SP/3377/2023